

Reseña Histórica del Ejército.

Fundación del Ejército

El Ejército Nacional tiene su origen el 23 de julio de 1810 a partir del Batallón de Voluntarios de la Guardia Nacional, organismo castrense destinado a la defensa de los intereses republicanos bajo los cuales fue edificado el estado. El 28 de marzo de 1811 el Ejército de la República tuvo su bautizo de fuego en la Batalla del Bajo Palace, que liberó a la ciudad de Popayán de la autoridad monárquica. Entre los años 1812 y 1813 se presentó la división dentro del republicanismo granadino por la manera de gobernar el territorio, lo cual desembocó en la creación de dos estados: Las Provincias Unidas de la Nueva Granada de sistema federal y el Estado Libre de Cundinamarca de sistema central, que entraron en guerra, que se saldó con el reconocimiento del estado de Cundinamarca por parte de las Provincias Unidas luego de la derrota en la Batalla de San Victorino el 9 de enero de 1813.

A partir de este momento ambos estados procuraron la independencia de las provincias que aún se encontraban bajo el gobierno monárquico, es así como se realizan dos campañas militares paralelas, por parte de las Provincias Unidas se realiza la Campaña Admirable que liberó el norte del territorio nacional y emprendió acciones militares en Venezuela, que no lograron los objetivos deseados con la derrota en la Batalla de San Mateo el 25 de marzo de 1814.

Por parte del Estado Libre de Cundinamarca se realizó la Campaña militar del Sur que logró liberar las provincias del sur hasta llegar a la ciudad de San Juan de Pasto, donde el 10 de mayo de 1814, tras la batalla de los Ejidos de Pasto, encontró su frustración tras la captura del General Antonio Nariño por parte de los realistas. El 12 de diciembre de 1814 el Ejército de las Provincias Unidas de la Nueva Granada proveniente de Venezuela bajo el mando de General Simón Bolívar sometió al Estado Libre de Cundinamarca, anexándolo a la Unión.

En agosto de 1815, tras el arribo de las tropas monárquicas a Cartagena al mando del Capitán General Pablo Morillo proveniente de España, estímulo a las facciones realistas existentes en Pasto y Venezuela para que iniciaran acciones militares en contra de las Provincias Unidas de la Nueva Granada. El 22 de febrero de 1816, las tropas realistas provenientes de Venezuela derrotaron al Ejército granadino en la Batalla de Cachirí en la provincia del Socorro (Santander) logrando la reconquista del nororiente y centro del territorio, las tropas granadinas sobrevivientes se refugiaron en la provincia de Casanare al mando del entonces Coronel Francisco de Paula Santander. El 29 de junio de 1816, las tropas monárquicas provenientes de la provincia de Pasto derrotaron al Ejército Patriota en la Batalla de la Cuchilla del Tambo en cercanía de Popayán, consiguiendo la anexión al régimen monárquico de las provincias granadinas del suroccidente y el noroccidente, los restos del ejército granadino se refugiaron en Casanare dónde se reencontraron con las tropas del comandadas por el Coronel Santander.

A partir de este momento la causa republicana se limitó a la provincia de Casanare, la cual se convirtió en el cuartel general del Ejército desde 1817 hasta 1819. El 15 de febrero de 1819, se realizó el Congreso de Angostura en Venezuela, el cual ratificó la anexión de las tropas de las Provincias Unidas al proyecto panhispánico del Estado Republicano de Colombia (Tierra de Colón), promovido por el General Venezolano Simón Bolívar, cuyo objetivo era liberar a Sudamérica del régimen español y la construcción de un estado libre y democrático. El 12 de junio de 1819, el General Simón Bolívar arribó a Arauca con un Ejército conformado por llaneros venezolanos y legionarios británicos, que se fusionó con el Ejército granadino del Casanare, emprendiendo la Campaña Libertadora de la Nueva Granada, que consiguió su objetivo principal de capturar la capital del virreinato al derrotar a la Tercera División del Ejército Realista tras las batallas del Pantano de Vargas el 25 de Julio de 1819 y del Puente de Boyacá el 7 de Agosto de 1819, consolidando el poder central del republicanismo, que posteriormente liberaría a la provincias de Antioquía el 12 de febrero de 1820 tras la Batalla de Chorros Blancos y a la provincia de Santa Marta el 10 de noviembre de 1820, tras la Batalla de Ciénaga, consolidando el norte y centro de la Nueva Granada.

Consolidación independencias Internacionales

A partir de este momento el Ejército cumplió un rol internacional logrando que en otros lugares de Sudamérica se consolidaran los ideales republicanos, empezando por Venezuela el 24 de junio de 1821, donde se logró su independencia tras la Batalla de Carabobo, lo cual permitió que ese territorio se fusionará oficialmente el 30 de Agosto de 1821 con la Nueva Granada, bajo la Constitución de Cúcuta dando inicio formal a la República de Colombia. El 7 de abril de 1822, se consiguió obtener el control militar de la ruta que conducía hacia el Ecuador, tras la Batalla de Bomboná y el 24 de mayo de ese mismo año, se logró la liberación y anexión de la provincia de Quito a la Republica de Colombia, luego de la Batalla de Pichincha. Tras la consolidación republicana del norte de Sudamérica, se realizó el pacto militar entre el General Simón Bolívar y el General Argentino José de San Martín, de derrocar el poder realista en el Virreinato del Perú, que desemboca en la campaña militar de liberación del Perú, que luego de las Batallas de Junín el 6 de agosto de 1824 y de Ayacucho el 9 de diciembre de 1824 que otorgaron la independencia a las nacientes Repúblicas Bolivia y el Perú.

Consolidación del Ejército siglo XIX

El 7 de mayo de 1831, tras la Guerra Civil de 1828 a 1830 que desembocó en la disolución del proyecto bolivariano de Colombia, tras la separación de los estados de Venezuela y Ecuador, la nación volvió a tomar nuevamente el nombre de Nueva Granada, siendo gobernada por el General Santander que estableció una Fuerza Armada netamente granadina para la defensa de la independencia y la libertad del estado, compuesta por el Ejército y la Armada referida en el Título IX de la Constitución de 1832.

Las diferencias políticas entre los partidos: centralista y federalista desembocó, en el alzamiento en armas de estos últimos tras la elección presidencial del centralista José Ignacio de Márquez que condujo a la Guerra Civil de 1839 a 1841, la cual se saldó con un triunfo del Ejército de la Republica a sobre los rebeldes. En 1848, tras la revolución liberal en Europa, el país entró en la dicotomía entre conservadores y liberales, dónde el estado ingresó en una serie de guerras civiles por cuestiones ideológicas, que se acrecentaron luego de la hegemonía

liberal tras la victoria de los liberales radicales en la guerra civil de 1861, con la cual se retomó nuevamente el nombre de Colombia pero esta vez bajo un sistema federalista que sustituyó el Ejército Nacional por una Guardia Colombiana en el artículo 26 de las constitución de 1863, la cual tenía como función mantener la integridad del régimen federal. Durante este periodo a los estados soberanos se les facultó para tener milicias, lo cual generó reyertas interestatales. En 1886 con la ascensión de Rafael Núñez y los conservadores al poder, se promulgó una constitución de carácter nacionalista y centralista que instauró de nuevo un Ejército Nacional para la defensa de la soberanía de la República de Colombia. El inconformismo hacia esta constitución por parte de los liberales radicales generó su alzamiento en armas y rebeldía en 1899, lo cual dio inicio a la Guerra Civil de 1899 a 1902 conocida como la Guerra de los Mil Días, que tuvo como saldo, el triunfo del gobierno constitucional sobre los rebeldes radicales. Durante la segunda mitad del siglo XIX se dio una limitada evolución industrial y doctrinal del Ejército, que se apoyó conceptualmente en los postulados militares franceses imperantes en la época.

• Características del ejército del siglo XIX:

CONFLICTO	Características
Guerra civil entre centralistas y federalistas entre 1812 y 1815 (Provincias Unidas de la Nueva Granada)	<ul style="list-style-type: none"> • se centró en el sistema de gobierno que debía adoptar la primera República. • Centralistas, Federalistas y Realistas
Campaña Libertadora (1819-1824) (República de la Gran Colombia)	<ul style="list-style-type: none"> • La organización es en base a las cuatro armas básicas: Infantería, caballería, Artillería e ingenieros. • Francisco de Paula Santander plantea los reglamentos para la Conservación de los Ejército de la República (1819), el reglamento para la disciplina y subsistencia de las tropas en marcha y el reglamento provisional para la organización de los cuerpos de caballería de la Nueva Granada. Su manejo logístico fue indispensable para el mantenimiento del ejército patriota
Guerra de los supremos entre 1839 y 1841,	<ul style="list-style-type: none"> • guerras que se caracterizaron por las luchas en torno a la definición del sujeto político. El Ejército se encontraba conformado de la siguiente manera:

(República de la Nueva Granada)

- **Rangos en el Ejército:** Fuerza terrestre. Ejército permanente y Guardia Nacional.
- **Rangos:** General, Teniente coronel, sargento mayor (Equivalente al grado de Mayor en la estructura actual), capitán, teniente primero, teniente segundo, alférez primero, alférez segundo, Sargento primero, sargento segundo, cabo primero, cabo segundo¹.
- Cada batallón se componía de 600 plazas y se dividía en seis compañías. Un Escuadrón se dividía en ciento veinte plazas y se dividía en dos compañías.
- Dos y tres cuerpos de infantería formaban una brigada, dos escuadrones un regimiento de caballería, dos regimientos formaban una brigada. Dos brigadas forman una división al mando de un general con su Estado Mayor².
- **Nuevas maniobras:** Dividir fuerza para atacar y concentrar para golpear Puntos críticos

Guerras civil de 1851

- Rebelión conservadora frente a las políticas liberales.
- Se impone la dictadura del General José María Melo
- se centraron en torno al federalismo y al centralismo
- Desavenencias entre conservadores y liberales radicales
- Desaparición de la Constitución de Rionegro
- Guerra de guerrillas
- Persecución política
- Los Estados soberanos del Cauca, Tolima, Santander, Cundinamarca, Magdalena, Panamá, constituyen sus propios ejércitos
- El Ejército de la Unión no superaba los 1000 hombres
- La unidad operativa era la División
- El batallón era la unidad táctica
- Tomas Cipriano de Mosquera se proyectó como el principal líder militar de la época.

Guerras de 1861, 1876 y 1885 (Confederación Granadina- Estados Unidos de Colombia)

- Gamonales, liberales tradicionales y los jóvenes caudillos liberales, exclusión del liberalismo y el autoritarismo del conservatismo y la iglesia católica
- **La estructura orgánica del Ejército:** Divisiones (Unidad operativa) Batallones (unidad táctica)³ y Compañías.
- **Armas:** Infantería, Caballería, artillería y zapadores

Guerra de 1895 y guerra de los Mil Días (1899-1901):

¹ Ley orgánica de las Fuerzas Militares de 1834. En: Santos Pico José Manuel. Historia Militar del Ejército de Colombia. (Bogotá, 2007, Centro de Estudios Históricos del Ejército), 147

² *Ibíd.*

³ Santos Pico José Manuel. Historia Militar del Ejército

- **Fuerzas enfrentadas en la batalla de Palo Negro** (La más devastadora en la Guerra de los Mil días)
- Fuerzas Gobiernistas: N° 21.561 hombres en total (Ejército conservador)
- Fuerzas rebeldes: N° 7.600 hombres (Ejército Liberal)
- Presupuesto de Guerra: Ejército Gobiernista= 2'500.000 pesos⁴.
- A partir de la batalla de Palo Negro los ejércitos implementaron tácticas de guerrilla (principalmente por el bando liberal. Emboscadas, ataques sorpresa)
- En la guerra civil de los Mil días se calcula un aproximado de 100.000 víctimas y es señalada como consecuencia directa de la pérdida de Panamá.

Profesionalización

Al término de la Guerra de los Mil Días se hizo imperante la transformación organizacional y doctrinal del Ejército bajo los preceptos ideológicos prusianos de un cuerpo castrense apartidista y no deliberante, para evitar que las fuerzas del Estado se vieran inmiscuidas en ideologías políticas. Esta etapa de consolidación institucional trajo consigo una serie de misiones doctrinales de corte prusiano que iniciaron con la misión chilena de 1907, que fundó la Escuela Militar de Cadetes el 1 de junio de ese año. Posteriormente se realizaron dos misiones chilenas más, que modificaron la instrucción y la formación del cuerpo de oficiales y suboficiales del Ejército. Para la formación de estos últimos se fundó el 11 de noviembre de 1914, la Escuela Militar de Suboficiales. Luego de la Primera Guerra Mundial (1914-1918), y de que el mundo comprendiera la importancia del dominio aéreo el gobierno nacional en cabeza del presidente Marco Fidel Suárez, dio apertura el 31 de diciembre de 1919, a la activación de la Aviación Militar dentro del seno del Ejército Nacional, consolidándose como la quinta arma del Ejército.

Durante la década de 1920, el gobierno nacional, trajo a Colombia una misión suiza que duró desde el año de 1924 a 1928, cuya misión fue la de reestructurar la organización de la

⁴ *Ibíd.*, 201

institución y la de formar e instruir a los militares colombianos en el arte militar en Montaña y no perder el horizonte prusiano que se con el que se venía formando e instruyendo desde 1907. Entre 1929 y 1934 el país contrató una misión alemana al mando del Teniente Coronel Hans Schueler para fortalecer la instrucción militar de los oficiales colombianos.

Organización del Ejército: Divisiones (5)

- Organización Estado Mayor
- Orden cerrado
- Activación del Batallón Modelo de Infantería (1907)
- Escuela Naval Nacional (1907)
- Creación de la Escuela Superior de Guerra. (1909)
- El servicio Militar era obligatorio
- Armas: Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y aviación militar.
- Existía también dos flotillas fluviales.

Conflicto amazónico

El 1 de septiembre de 1932 un grupo de peruanos invadió el trapecio amazónico tomando posesión de la población de Leticia dando inició al conflicto colombo-peruano, la situación fronteriza con la República del Perú era un litigio diplomático que venía desde finales del siglo XIX, cuando las casas de contratación peruanas dedicadas a la extracción del caucho y la quina empezaron a transgredir las fronteras pocas custodiadas del país. El punto de inflexión se dio cuando 48 ciudadanos armados de Perú alegando la pertenencia de tierras en la frontera con Colombia, capturan la población de Leticia derrocando a las autoridades colombianas. Esta acción desembocó en una declaración de guerra entre los dos países que para la época contaban con una escasa tecnificación militar, dado los antecedentes militares de ambos países, que venían de una guerra civil.

El escenario militar del conflicto fue la selva del Amazonas, razón por la cual no hubo un desplazamiento efectivo de tropas de infantería a una región inhóspita para la época. Durante este conflicto se presentaron dos combates de relevancia, el de Tarapacá el 14 de febrero de 1933 y el de Güepí el 26 de marzo de 1933, los cuales no incidieron estratégicamente la guerra. El 30 de abril de 1933, el presidente Peruano de la época el general Luis Miguel Sánchez Cerro es asesinado en la ciudad de Lima, cuando alentaba a los soldados que iba a destinar a la frontera con Colombia para hacer frente a la guerra, situación que provocó una

crisis interna en el Perú. Debido a los problemas internos y a la amistad existente entre la nueva administración del Perú y el gobierno colombiano, el litigio se resolvió por vía diplomática a través del Protocolo de Río de Janeiro el 25 junio de 1933, reafirmando la vigencia del tratado limítrofe Salomón-Lozano.

Las consecuencias de la guerra con el Perú, para el Ejército radicaron en tres aspectos, el primero fue el despliegue de unidades militares a nivel nacional a sitios apartados, el segundo fue la importancia de tener escuelas de capacitación de las armas, para hacer efectivas las capacidades de cada especialidad militar. Estas escuelas se activaron a lo largo de la década de 1930, empezando por la Escuela de Infantería el 25 de abril de 1934 y el tercero fue una tecnificación acelerada de poderes militares, hasta ese entonces poco desarrollados como lo fue el aéreo y el fluvial, que a la postre terminaron con la creación de Fuerzas independientes al Ejército destinadas a solventar cada dominio caso de la Armada Nacional y la Fuerza Área Colombiana activadas en la década de 1940.

Organización del Ejército:

Tropas: cinco divisiones:

I División: No1-Bolívar, No2 Sucre. Escuadrón General Maza No1, Regimiento Bogotá, Batallón Caldas, Batallón de Ferrocarriles Liborio Mejía, compañía de Sanidad.

II División: Regimiento Nariño No 5, Regimiento Córdova No 6, Regimiento Cartagena No7, Escuadrón de Caballería Rondón

III División: Regimiento Pichincha No10 Pichincha, Regimiento

IV División: Regimiento Girardot No8, Regimiento Ayacucho No2

V División: Regimientos Ricaurte No3, Regimiento No4 Santander

Brigada de Caballería: Regimiento General Páez, Regimiento Cabal

Bandolerismo y Guerrillas Comunistas

Durante el transcurso de la segunda guerra mundial (1939-1945), el país se mantuvo neutral al conflicto global, no tomando partido por ninguna de las partes en disputa, a pesar de tener filiación militar hacia los alemanes, dada la formación doctrinal y tecnológica aportada por este país durante la primera mitad del siglo XX, al término de la guerra y dada la preponderancia de los Estados Unidos en la región, el país se alineó al bloque liderado por este país el 30 de abril de 1948.

El 9 de abril de 1948, días antes de la alineación al nuevo orden mundial de la época, el país experimentó una coyuntura política y social tras el asesinato del líder político liberal Jorge Eliecer Gaitán, evento que revivió la violencia partidista experimentada a finales del siglo XIX. El Ejército participó en el restablecimiento del orden público en la ciudad de Bogotá, donde peligró la vida del presidente el Doctor Mariano Ospina Pérez, a partir de este momento se vivió a nivel rural en los departamentos de Santander, Boyacá, Cundinamarca, Tolima, Casanare, Meta y Valle del Cauca, una confrontación ideológica entre bandos de campesinos alzados en armas, que azotaron el orden público del país hasta el golpe de opinión.

Participación del Ejército Nacional en la guerra de Corea

Con el desencadenamiento del primer conflicto armado en el contexto de la Guerra Fría, la guerra de Corea (1950-1953) el mandatario de entonces Laureano Gómez, anunció su apoyo a la colación multinacional conformada por la ONU, siendo el único país de América Latina en anunciar su cooperación, luego de la invasión comunista en la península coreana. Conforme a estas disposiciones, el Ejército Nacional, anunció su participación con un Batallón de Infantería y tres fragatas para contener a las fuerzas invasoras de Corea del Norte, y participando activamente a partir del año de 1951 hasta 1953, cuando se firmó el armisticio y el fin de las hostilidades. En esta confrontación participaron alrededor de 4500 hombres pertenecientes al Ejército Nacional, muchos de los cuales ofrendaron su vida por la defensa

de los ideales democráticos y de los valores del mundo occidental, los mismos que en ese momento se encontraron amenazados por el avance del comunismo internacional.

Lo más destacable de la participación del Ejército colombiano a lo largo de la guerra de Corea, marcó el inicio de una etapa de renovación del pensamiento militar y más importante aún, la alineación estratégica a nivel doctrinal con el modelo norteamericano. De igual manera, como reafirman autores como Álvaro Valencia, es de destacar la participación de Colombia en la guerra de Corea, dado que representó una valiosa experiencia en guerra regular y en una renovación tecnológica que marcó un punto de inflexión en la historia de la institución castrense en su devenir histórico.

Características

1. Actualización de la doctrina. Acercamiento al modelo norteamericano
2. Modernización de armamento y equipo.
3. Fueron introducidos los procedimientos de Estado Mayor
4. Se aportó el concepto de operaciones nocturnas
5. Se tecnificaron los procedimientos de abastecimiento y evacuación del personal herido en combate.
6. Participación del Batallón Colombia N^o2 del Ejército en el conflicto árabe-israelí (1956-1958)

Guerra contrainsurgente en Colombia

La participación en la Guerra de Corea (1951-1953) dio paso a otra etapa del Ejército Colombiano, enmarcado en la guerra irregular y la doctrina americana, en un primer momento en contra de los bandoleros y en un segundo momento contra las guerrillas comunistas promovidas por la influencia de ideologías foráneas y el marxismo internacional, cuyo impacto fue decisivo para el desarrollo de la Revolución cubana (1953-1959). A partir de este momento, en el continente americano se presentó una oleada de revoluciones que desencadenaron la inestabilidad política de la región y el derrocamiento de múltiples gobiernos democráticos.

En Colombia, el coletazo de la Revolución cubana se sintió en todos los ámbitos y sectores sociales. Su influencia llegó hasta los grupos armados y las guerrillas liberales, cobijadas

bajo el experimento de las denominadas repúblicas independientes en departamentos como Cundinamarca, Tolima, Meta y el Huila. La existencia de estas republicas, representó una afrenta en contra de la institucionalidad e integridad nacional, vulnerada por la existencia de estos grupos armados que asumían para si el monopolio de la violencia en estas regiones. Más perjudicial aun resultaba la existencia de unos grupos armados de influencia comunista en Marquetalia, el Pato y el Guayabero principalmente, bajo la excusa de autodefensas campesinas, orientados por el partido Comunista Colombiano y apelando al abandono estatal, a la pobreza del campo y a la desigualdad social, además de la exclusión del sistema político a raíz del Frente Nacional, para justiciar el levantamiento armado.

Pie de Fuerza del Ejército en 1966	Pie de Fuerza del Ejército en 1998
46.982	134. 137

Evolución de los principales grupos armados ilegales

Grupo armado	Fundación	Pie de Fuerza inicial	Pie de fuerza en 1998
FARC	1964	450	8500
ELN	Entre 1964- 1965	150	4000
AUC	Entre 1985-1995	4000	6000

A partir de este momento, el Estado colombiano respondió por los medios constitucionales a la influencia desestabilizadora de estos grupos armados encabezados por bandoleros de la talla de Pedro Antonio Nariño conocido con el alias de “Tirofijo”, quien inicialmente mostró su afecto por el liberalismo, optó años más adelante adoptar una orientación comunista. Las Fuerzas Militares fueron orientadas a contener el fenómeno de la violencia y a la proliferación de las repúblicas independientes, procediendo a reestablecer la soberanía y el orden en territorio nacional, vulnerado por la existencia y control armado de estos grupos que actuaban bajo la modalidad de guerrillas.

A partir de esto, en el año de 1964 surgió bajo el mando de alias Tiro fijo y la orientación del ideólogo Jacobo Arenas, la agrupación subversiva conocida con el nombre de las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia), una guerrilla de naturaleza campesina,

dando inicio al Conflicto armado interno en Colombia, el cual se extendería por varias décadas

Más adelante, surgirían otros movimientos como en ELN (Ejército de Liberación Nacional), en 1964, una guerrilla que combinaba las connotaciones sindicales, estudiantiles y teológicas con la inclusión al movimiento del sacerdote Camilo Torres en el años de 1965 y la teología de la liberación. Posteriormente entrarían a escena otros grupos armados como el EPL (Ejército Popular de Liberación) en el año de 1967 y el M19 (Movimiento 19 de Abril) resultante de las guerrillas urbanas promovidas a nivel internacional por la influencia de *Mayo del 68*.

A la existencia de estos grupos armados ilegales, el Ejército fue direccionado a la lucha contrainsurgente bajo el modelo de guerra irregular bajo los designios constitucionales de defender la democracia y al pueblo colombiano, combatiendo en vastos escenarios a estos grupos armados, pero sin contar con el respaldo de la clase dirigente, quiénes no accedieron a responder al fenómeno de las guerrillas de manera integral, la cual constituye la combinación de las operaciones militares con la acción integral, además de la integración de la respuesta estatal para dotar a las regiones bajo la influencia de los grupos armados, con los elementos necesarios para la subsistencia, tales como vivienda, servicios de salud, educación y acceso a oportunidades de trabajo para solventar la ausencia estatal en las regiones marginadas.

Lucha contra el Narcotráfico y Terrorismo

A finales de la década 1970, apareció en Colombia el fenómeno del narcotráfico, la demanda en países desarrollados de estupefacientes que se producían con materias primas generadas en el país, hizo que aparecieran industrias del crimen organizado en Colombia, denominadas con el nombre de “Carteles”, que corrompieron a diferentes sectores de la sociedad colombiana entre las décadas de 1970, 1980 y 1990 siendo este el principal problema social del país en esta temporalidad.

Operaciones Importantes	
Operación	Objetivo
Marquetalia 1964	Guerrillas comunistas del sur del Tolima
Operación Anorí 1973	Cuadrillas del ELN en el Bajo Cauca Antioqueño
Operación Mutatá 1989	En contra del EPL
Operación Colombia 1991	En contra del secretariado de las FARC, Uribe Meta
Operación Vuelo de Ángel 1998	Retoma de Mitú
Operación silencio Hato Corozal	En contra del Bloque Oriental de las FARC

Características operacionales

- Conflictos asimétricos.
- Independencia táctica
- Organización: 7 Brigadas.
- Armamento: Fusilería G-3 (1971), cambiado a Galil 7.62 (1984)
- Ametralladora M60 estándar (1984)
- Equipos de visión nocturna (1991)
- Caballería: Vehículos de transporte TPM 113. Cascabel, Urutú (1984)
- Artillería cañones 105mm (1960), baterías Nimrod e Eagle Eye
- Se reactiva el Arma de Aviación Militar
- Los ingenieros militares avanzan en los campos de la desactivación de minas

Organización del Ejército	Año
Compañías de contra guerrillas	1985
Batallones contra guerrillas	1992
Brigada móvil contra guerrillas	1998

El Ejército Nacional desde 1964 venía contrarrestando efectivamente a los grupos armados ilegales que fueron resultado de las revoluciones armadas promovidas en el mundo por la Internacional Comunista, que cobraron la vida de cientos de hogares colombianos en la denominada “lucha de clases”, pero con la llegada del narcotráfico y el fracaso del socialismo como una opción política y económica en el mundo esta lógica cambio, los grupos armados ilegales se nutrieron de grandes de cantidades de dinero generadas por el narcotráfico, que

les permitió la adquisición de armas de última generación y la obtención de recursos para el sostenimiento y logística de una infraestructura bélica que se desplegó a nivel nacional, lo cual desembocó en el aumento desproporcionado de la violencia en el país, por entidades armadas que se disputaban el negocio del narcotráfico tras la caída de los carteles de la droga.

Transformaciones

- Se activa la Fuerza de Despliegue Rápido, agrupando tres Brigadas Móviles (I, II Y III) en el año de 1999
- Aplicación de los principios de la Guerra: Masa, Sorpresa, Maniobra
- Se activa el programa de soldados campesinos o soldados de mi pueblo. Un sistema de reclutamiento basado en el arraigo, destinados a prestar seguridad a los municipios que no contaban con Fuerza Pública (2002)
- Activación de la Fuerza de Tarea Conjunta Omega, integrada por la FUDRA, otras brigadas móviles y componentes de la Fuerza Aérea e infantería de Marina.
- Se activan los batallones de Alta Montaña para bloquear los principales corredores estratégicos de la guerrilla de las FARC.
- Se desarrollan operaciones militares de combate irregular complementada con acción integral
- Coordinación interagencial: Policía Judicial, Policía Nacional y fiscales especializados

La población civil fue la más afectada por esta nueva lógica de la violencia, los grupos armados ilegales se valieron del terrorismo para amedrentar a las personas, causando atentados con artefactos explosivos en cascos urbanos, realizando genocidios en poblaciones rurales y recurriendo a prácticas de lesa humanidad como la extorción y el secuestro. Por otro lado, la fuerza pública se tuvo que replantear en 1998 los reveses militares de mediados y finales de la década de 1990, obligó al estado colombiano a reestructurar el sector defensa, es así como el Ejército Nacional cambia su organización, activa nuevas unidades y aumenta su capacidad de lucha, logrando resultados tangibles como los conseguidos en las operaciones militares TH (2002), Libertad I (2003) JM (2004), Aromo (2007). Zorro (2007), Fénix (2008), Jaque (2008), Sodoma (2010), Camaleón (2010), Odiseo (2011), que redujeron a nivel nacional el accionar narcoterrorista de los grupos alzados en armas. En 2011 el Ejército Nacional luego de haber conseguido los objetivos estratégicos frente al narcoterrorismo planteo sus objetivos estratégicos al futuro, mediante los Comités de Revisión Estratégica e Innovación que dieron el estado y las proyecciones de las distintas

dependencias que componen el Ejército Nacional, siendo el año 2016 el punto de partida de la nueva etapa del Ejército Nacional aquella resultante de la Victoria Militar frente al Narcoterrorismo.

Cuadro: Operaciones más destacadas

Operación	Objetivo
Operación Independencia 1999	En contra del frente 43 de las FARC
Operación Berlín 2000	En contra de la columna móvil Arturo Ruiz de las FARC
Operación Gato Negro 2001	En contra del Frente I y 16 de las FARC, Se captura al capo brasilero alias Fernandiño
Operación TH 2002	Retoma de la zona de Despeje
Operación Aromo 2007	Muerte de alias Martin Caballero cabecilla de las FARC
Operación Joya del Nilo 2007	En contra de Tomas Medina Caracas alias el "El negro Acacio" cabecilla de las FARC
Operación Fénix 2008	En contra de alias Raúl Reyes, miembro del secretariado de las FARC
Operación Jaque 2008	Rescate de un grupo de secuestrados donde se encontraba la ex candidata presidencial Ingrid Betancourt y los tres contratistas americanos, además de once miembros de la Fuerza Pública
Operación Sodoma 2010	En contra de Víctor Julio Suarez Rojas alias Mono Jojoy
Operación Odiseo 2011	En contra de alias Alfonso Cano, Líder de las FARC

Ejército: Especialización de las áreas funcionales del Ejército Nacional. Plan de Transformación del Ejército⁵

El Plan de Transformación del Ejército se encontraba orientado a proponer una organización mucho más flexible y ágil, con una fuerza preparada para el cumplimiento de la Misión.

- Especialización del Estado Mayor en Áreas funcionales de acuerdo a las grandes estructuras:

Jefatura de Estado Mayor de planeación y políticas	Jefatura de Estado Mayor Generador de Fuerza	Jefatura de Estado Mayor de operaciones
Órgano asesor encargado de la planeación estratégica.	Órgano encargado de incorporar, entrenar, preparar, apoyar y sostener la fuerza para el combate	Órgano que ejerce el mando y supervisión de las unidades operacionales

CRE-I, CETI, CEDEF

En el año 2012, en el marco del Comité de Revisión Estratégica e Innovación (CREI-1) se establecen los lineamientos estratégicos para las Fuerzas Militares



⁵ Memorias al Congreso Ministerio de Defensa 2012-2013. (Bogotá, 2013, Imprenta Nacional)22, 23

Objetivos estratégicos del Ejército

- Lograr el repliegue a las zonas base de origen histórico de la guerrilla de las FARC con el desarrollo de operaciones ofensivas de manera sostenida, coordinada y simultánea en regiones de influencia histórica de estos grupos, hasta doblegar la voluntad de lucha de los principales grupos armados ilegales⁶.
- Obligar a los grupos armados ilegales a recurrir a las negociaciones
- La guerrilla retrocede en su capacidad para confrontar de manera directa al Ejército. A partir de este panorama recurre con mayor uso a emboscada, implantación de minas y hostigamientos.
- **Induce a los grupos armados ilegales a:** Pérdida de espacios sociales por parte de la guerrilla y la manipulación de la población civil

ENFOQUE OFENSIVO DE LAS OPERACIONES

- **Enfoque ofensivo:** Plan Espada de Honor I, II y III con el fin de continuar el debilitamiento estratégico de los grupos guerrilleros, las autodefensas y las BACRIM (2012-2014), simultáneo a la lucha contra el narcotráfico, el micro tráfico, la extorsión, la minería ilegal y el secuestro las cuales se constituyen como las principales fuentes de financiación

ENFORQUE DEFENSIVO DE LAS OPERACIONES

- **Enfoque Defensivo:** Acciones defensivas para la protección de la población civil, mediante el control territorial y la realización de obras de infraestructuras y protección a las riquezas biológicas de la Nación
- Proyectar al Ejército Nacional como un líder referente en materia de Defensa y seguridad regional, mediante el fortalecimiento de los mecanismos de esfuerzos y cooperación internacional.

⁶ Memorias al Congreso Ministerio de Defensa 2012-2013. (Bogotá, 2013, Imprenta Nacional)

Apoyo de la Defensa a la Autoridad Civil (ADAC MFRE 3-28)

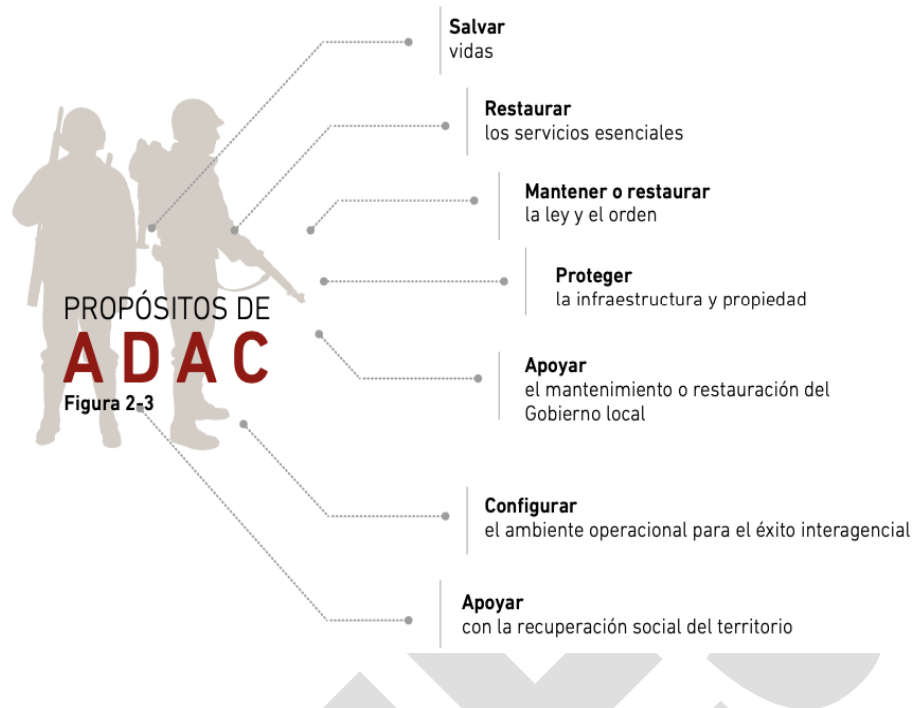
Los fundamentos y tareas de apoyo de la defensa a la autoridad civil (ADAC) y otras de la acción decisiva, como las tareas de estabilidad que reflejan numerosas semejanzas requieren esfuerzos del Ejército para proporcionar servicios esenciales y trabajar en conjunto con las autoridades civiles.

Teniendo en cuenta lo anterior, las tareas de ADAC se desarrollan en el territorio nacional a solicitud de la autoridad civil, son de carácter no letal, a diferencia de las tareas de estabilidad que se pueden realizar dentro del territorio nacional o en el exterior.

Las tareas y misiones de ADAC están justificadas dentro de un marco jurídico vigente, que permite el empleo de las capacidades del Ejército Nacional en el contexto de reconocer ADAC como una tarea sustentada por la Fuerza en cabeza del Ministerio de Defensa Nacional y en coordinación con las autoridades civiles, que tienen como soporte las leyes concordantes con la política nacional en cooperación con los asociados de la acción unificada.

La coordinación interinstitucional es esencial para las tareas de ADAC; estas misiones se desarrollan cuando la autoridad civil así lo solicita al Ejército Nacional y se desenvuelven con el liderazgo de la autoridad civil bajo un puesto de mando unificado (PMU) conformado por el comandante militar, la autoridad civil y asociados de la acción unificada que apoyan la operación.

En Colombia, las Fuerzas Militares actúan en cadenas de mando totalmente independientes entre sí, bajo el control y direccionamiento del Presidente de la República, el Ministro de Defensa y el Comandante General de las Fuerzas Militares, mientras que la Policía Nacional sirve bajo el mando y control de las autoridades territoriales. No obstante, el liderazgo que recae sobre las autoridades civiles, en desarrollo de tareas de ADAC no constituye una ruptura en la cadena de mando de las Fuerzas Militares.



Asistencia Militar

En el contexto regional las movilizaciones sociales, con alguna frecuencia han venido pasando del carácter pacífico al violento, por la intervención de elementos desestabilizadores y vandálicos que enfrentan a la fuerza pública y causan considerables afectaciones a la economía; esta situación ha sido un común denominador en países como Chile, Ecuador, Bolivia y Colombia.

En Colombia, específicamente durante los últimos años, las manifestaciones sociales en el marco de la protesta pacífica, se han tornado violentas en su desarrollo, caracterizándose por dejar balances nefastos en términos de afectaciones a la población, a los miembros de la Fuerza Pública, a los bienes públicos y privados, a la infraestructura de transporte urbano, a los activos estratégicos, en los sectores de hidrocarburos, energético, minero, vial, comercial, financiero, tecnología y comunicaciones TIC.

Ante este escenario, es importante identificar las fases premeditadas de actos vandálicos en las manifestaciones por vías de hecho, que conllevan a promover un incremento en los índices de violencia, aumento sistemático de las actividades de bloqueo de ejes viales y una limitada probabilidad de acercamiento del Gobierno Nacional, debido a la vinculación de múltiples actores que dificultan establecer un orden jerárquico de liderazgo dentro de la protesta pacífica para establecer una posible negociación.

En el escenario actual y con el fin de preservar, la vida, honra y bienes de todos los colombianos, El señor Presidente de la Republica, podrá disponer, de forma temporal y excepcional de la asistencia de la fuerza militar; no obstante, los gobernadores y Alcaldes Municipales o Distritales podrán

solicitar al Presidente de la República tal asistencia, quien evaluará la solicitud y tomará la decisión. En tal caso, se podrá ordenar a las Fuerzas Militares la "Asistencia Militar" en los centros urbanos donde se presenten problemas de orden público.

CEPEU